



INFORME DE COMISIÓN

"2020, Año de Leona Vicario Benemérita Madre de la Patria"

Fecha de
Elaboración: 30/08/2021

Jefe inmediato: Biol. Oswaldo A. Santillán Langarica

Consecutivo
por Área: PFPA/9.3/4S.2/0890/2021

Delegación : Baja California

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: MEZA MÁRQUEZ JORGE

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: Del 23 al 27 de Agosto de 2021

Lugar: Ejido Sierra de Juárez, así como en el Poblado Puerta Trampa, Delegación Municipal de Real del Castillo, Municipio de Ensenada, Baja California. Así como en Ejidos ubicados en las Delegaciones Municipales de El Rosario, Vicente Guerrero, Camalú, Punta Colonet, San Vicente, La Misión y Santo Tomas pertenecientes a los Municipios de Ensenada y San Quintín, Baja California.

Objetivo de la Comisión: que en coordinación con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) realice acciones operativas de inspección y vigilancia en materia de recursos naturales en el Ejido Sierra de Juárez, así como en el Poblado Puerta Trampa, Delegación Municipal de Real del Castillo, Municipio de Ensenada, Baja California. Así como en Ejidos ubicados en las Delegaciones Municipales de El Rosario, Vicente Guerrero, Camalú, Punta Colonet, San Vicente, La Misión y Santo Tomas pertenecientes a los Municipios de Ensenada y San Quintín, Baja California.

Síntesis: Se implementó operativo de inspección y vigilancia en conjunto con SEDENA y CONAFOR en Ejido Sierra de Juárez. Asimismo, se atendieron diversos reportes ciudadanos y denuncias populares interpuestas ante esta PROFEPA.

Conclusión: Se logró cumplir con los objetivos de la comisión.

Resultados Obtenidos: Se realizó un operativo conjunto con SEDENA y CONAFOR, se intentó ejecutar una orden de inspección en materia forestal a un CAT, sin embargo, no permitieron el acceso al sitio, se procederá a la denuncia penal correspondiente. Asimismo, se atendieron diversos reportes sobre vida silvestre y denuncias populares.

Contribución: Se logró implementar el cumplimiento a la Legislación Ambiental.

Atentamente

C. JORGE MEZA MARQUEZ

Comisionado

Vo.Bo.

L.C.A. SINAHÍ NAVARRO GONZÁLEZ

Langarica, Subdelegado de Inspección y Vigilancia de los Recursos Naturales en Baja California, conforme al oficio No. PFPA/9.3/12C.4/0099/2021/ENS

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.